



Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

República Dominicana

Ayuntamiento Municipal de Moca

RESOLUCIÓN

No.39-2022

CONSIDERANDO: Que este Ayuntamiento en Sesión Ordinaria no.04-2014, celebrada el día 26 de febrero de 2014, conoció un expediente de venta en principio de un solar a nombre del señor José Francisco Tejada Morel.

El Honorable Concejo de Regidores del municipio de Moca, en uso de sus facultades legales

RESUELVE

UNICO: Aprobar, como por la presente aprueba la venta en principio de un solar propiedad de este Ayuntamiento, según detalles a continuación.

- A) Venta a favor del señor José Francisco Tejada Morel, solar no.03, en la Manzana no.17, parcela No.11 del Distrito Catastral no.12, del municipio de Moca, ubicado en la urbanización Villa Italia, con una extensión superficial de 400 metros cuadrados.

Dada en Moca, Provincia Espaillat, el día ocho (08) días del mes de julio del año dos mil veintidós (2022), aprobada en Sesión Ordinaria no.04-2014, celebrada el día 26 de febrero de 2014.


MIGUEL GUAROCUYA CABRAL
ALCALDE MUNICIPAL




GUILLERMO F. FERREIRAS
PTE. CONCEJO MUNICIPAL




MIRIAM MDS. JIMENEZ
SECRETARIA MUNICIPAL



C/ Independencia, Esq. Antonio de la Maza #25
Tel.: 809-578-2374 · Fax: 809-578-3868
Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana.